



La conquista y los sacrificios humanos

Rodrigo Llanes

Uno de los temas más controversiales de la historia de nuestro pasado prehispánico es el de los sacrificios humanos que practicaban los mexicas y sus enemigos. Nos cuesta trabajo asumir que esos rituales, en los que morían los guerreros cautivos y los esclavos comprados por los comerciantes para dicho fin, son parte de las culturas indígenas antiguas que nos causan tanta admiración y orgullo nacional.

El asunto se complica aún más debido a que los conquistadores y los frailes evangelizadores justificaron sus acciones de despojo material y destrucción cultural a partir de denostar esas prácticas rituales mesoamericanas. Así definieron la conquista como un episodio fundamental que destruyó un sistema perverso que se cobraba las vidas de esos “pobres miserables,” como los calificó de Hernán Cortés.

Las crónicas sobre la conquista de México Tenochtitlan están plagadas de episodios donde los españoles confrontan la ritualidad sacrificial indígena. Veamos un ejemplo de Bernal Díaz del Castillo: "hallamos en este pueblo de Tascala casas de madera hechas de redes y llenas de indios e indias que tenían dentro encarcelados y a cebo hasta que estuviesen gordos para comer y sacrificar; las cuales cárceles les quebrábamos y deshicimos para que se fuesen los presos que en ella estaban, y los tristes indios no osaban ir a cabo ninguno, sino estarse allí con nosotros, y así escaparon las vidas, y dónde en adelante en todos los pueblos que entrábamos lo primero que mandaba nuestro capitán era quebralles las tales cárceles y echar fuera los prisioneros" (Díaz del Castillo, 1989, p, 157).

Pensemos en los conquistadores españoles: eran guerreros acostumbrados a infringir daño o incluso a matar enemigos sin ningún miramiento. ¿Por qué, entonces, veían con malos ojos que los grupos indígenas tomaran prisioneros en la guerra y los mataran? En otros pasajes referidos a las batallas, tanto el cronista como Hernán Cortés en sus *Cartas de Relación*, mencionaron, sin remordimiento alguno, el “daño que hacían a sus enemigos.” ¿Por qué esa sensibilidad especial para la muerte ritual de los otros a manos de los sacerdotes indígenas?

©Rodrigo Llanes © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Se debe a un posicionamiento ideológico de cruzada espiritual en contra de otras religiones no cristianas. Esta postura fue impuesta por los Reyes Católicos en Castilla desde la conquista de Granada y permitió a los reyes hacerse del dominio jurídico del territorio americano recién descubierto hacia finales del siglo XV. Pues para ganarse el favor del papa Alejandro VI, quien era la autoridad que mediaba en los asuntos de esta índole entre los príncipes europeos, plantearon desde un inicio que el fin último de las expediciones y las conquistas en los territorios recién descubiertos en América sería expandir el cristianismo.

Tal y como lo recoge la Bula *Inter Caetera* firmada con esta finalidad por el Papa: “Por todo ello pensáis someter a vuestro dominio dichas tierras e islas y también a sus pobladores y habitantes reduciéndolos -con la ayuda de la divina misericordia- a la fe católica, tal como conviene a unos reyes y príncipes católicos, [...] os requerimos atentamente a que prosigáis de este modo esta expedición y que con el animo embargado de celo por la fe ortodoxa queráis y debáis persuadir al pueblo que habita en dichas islas a abrazar la profesión cristiana sin que os espanten en ningún tiempo ni los trabajos ni los peligros, con la firme esperanza y con la confianza de que Dios omnipotente acompañará felizmente vuestro intento.”

El Papa, seducido con el planteamiento de los Reyes Católicos, decidió encaminar sus propios intereses a la decisión que tomaría de concederles el dominio de los nuevos territorios a los reyes de Castilla. Así que declaró en la misma bula: “os donamos concedemos y asignamos perpetuamente, a vosotros y a vuestros herederos y sucesores en los reinos de Castilla y León, todas y cada una de las islas y tierras predichas y desconocidas que hasta el momento han sido halladas por vuestros enviados y las que se encontrasen en el futuro...”. Semejante merced, otorgada con gran amplitud, estaría condicionada a la idea de expansión de la religión católica como condición *sine qua non*. Desde ese momento la expansión del dominio español en América tendrá como justificación ideológica la expansión del cristianismo.

Y los conquistadores protagonistas, al momento de escribir su crónica, no dejarán pasar ninguna oportunidad para hacer énfasis en su labor de cruzada y de destrucción de la religión no cristiana. El argumento casuístico termina siendo muy sencillo: si no fuera por la acción civilizatoria de los españoles, en Mesoamérica continuarían esas prácticas crueles y bárbaras de sacrificar humanos. La crónica de los frailes evangelizadores no escapa de esta visión condenatoria, sino que incluso la amplifica.

©Rodrigo Llanes © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



NOTICONQUISTA

Y siendo las fuentes escritas aquellas que nos permiten articular la información en un discurso histórico, resulta muy difícil escapar de la denostación y el horror de las prácticas rituales prehispánicas. Al día de hoy, la postura redentora se mantiene entre muchos españoles; baste mencionar que hace poco tiempo un funcionario de la Televisión española hizo una declaración muy desafortunada comparando al imperio mexica con los nazis. Concluyendo que los españoles derrotaron a un imperio cruel y despiadado y que gracias a ellos hoy en México somos civilizados.

Pero si atendemos con rigor histórico y análisis al problema, veremos que el cambio que se articuló en la Nueva España durante el siglo XVI fue de forma, más no de fondo: se suprimieron las prácticas rituales más no la religiosidad indígena entregada al culto divino en forma cotidiana y con grandes celebraciones.

Desde un punto de vista, vivir en la latitud mesoamericana implicaba construir sistemas sociales que irremediamente marginaban y sometía a amplios sectores y en los cuales la práctica ritual del sacrificio humano era un símbolo que perpetuaba el orden establecido: un sacrificado en el Templo Mayor garantizaba la vida del sol de la que todos dependían. Se entregaba la vida de un humano a los dioses para perpetuar su fuerza divina que beneficiaba a los mismos humanos. En el acto sacrificial se renunciaba a los beneficios que ese humano podría haber generado para sus congéneres, para entregarlo a la divinidad. Y esa renuncia vuelve sagrado el acto de su muerte.

Si en vez de imbuirnos en el prejuicio y el horror con el que los españoles documentaron la religiosidad indígena pudiéramos generar otra visión espiritual y estética de los hechos, podríamos reconocer la naturaleza de nuestro vínculo con lo sagrado que pervive desde hace siglos, y podríamos narrar de otra forma el destino ineludible de los guerreros que murieron bajo el sino del sacrificio.

La civilización mesoamericana exigía sacrificios de vidas como parte de un entramado amplio y complejo de su cultura. Los testimonios de ello en la antigua México Tenochtitlan se hacen evidentes en las excavaciones del antiguo Templo Mayor. Ahí está el *tzompantli* lleno de cráneos de guerreros vencidos por el mexica y su poderío. No hay duda de las ofrendas que el pueblo del sol rindió a sus dioses venerados. Más no podemos escindir esta práctica ritual del todo cultural en el que se involucraban los elementos de su cosmovisión y cada uno de los aspectos de su vida cotidiana.

©Rodrigo Llanes © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



¿Los europeos del siglo XVI podrían percibir esa sensibilidad mesoamericana alrededor de la vida, de lo divino y de la muerte a pesar del prejuicio ideológico de cruzada? Quizás si, y quien nos dejó un ejemplo de ello fue Alberto Durero.

Citemos la anécdota: El 18 de junio de 1519 Hernán Cortés recibe el gran presente de joyas, oro, plumajes y ropas de Motecuhzoma, quien envía este impresionante regalo a Europa, al monarca Carlos V. Van joyas preciosas elaboradas por orfebres indígenas que con sus manos dieron forma a su universo sagrado. El presente llega a la corte del monarca quien lo exhibe en la gran sala del Palacio del Ayuntamiento de Bruselas. Las piezas sorprenden a Durero, quién se encuentra en la corte de Carlos V en esos momentos. Las obras son valuadas en un estimado de 100 mil florines. El artista alemán escribe en su diario: “A lo largo de mi vida, nada he visto que regocije tanto mi corazón como estas cosas. Entre ellas he encontrado objetos maravillosamente artísticos, y he admirado los sutiles ingenios de los hombres de estas tierras extrañas. Me siento incapaz de expresar mis sentimientos.” Qué cosas tan maravillosas, hermosas y llenas de significado debieron ser para dejar estupefacto a uno de los grandes del Renacimiento. Detrás de cada una de esas piezas de arte hubo una cosmovisión sagrada que implicaba entre otras cosas el sacrificio humano.

Quizás hoy en día podemos empatizar con Durero y conovernos con la complejidad y belleza del mundo mesoamericano. En vez de suscribir una ideología que desdeñó lo no cristiano como incivilizado, cruel y despiadado.

©Rodrigo Llanes © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.